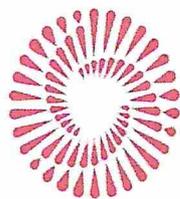


PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



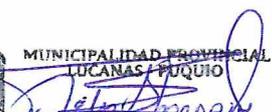
BICENTENARIO
PERÚ 2021



PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANAS

PLAN DE TRABAJO 2021



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
LUCANAS - PUQUIO

Ing. Delia Aldoradin Santarria
Responsable de la Unidad de Medio
ambiente y Recursos Naturales



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
LUCANAS - PUQUIO

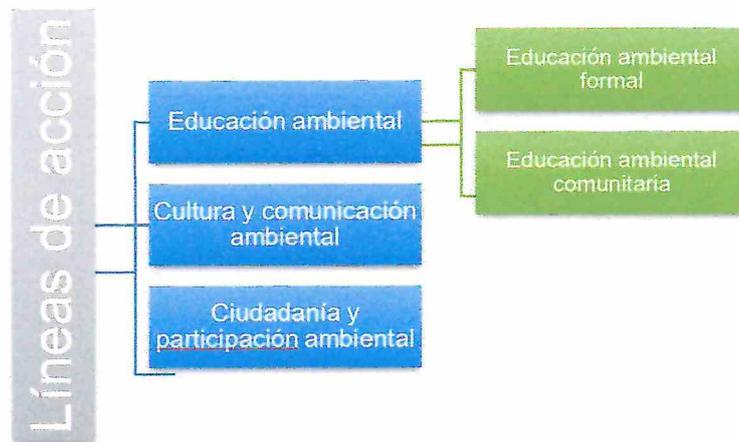
Ing. Ruth Milagros Crisostomo Coello
Gerente de Medio Ambiente y Servicios Básicos

I. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de Lucanas, mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°258-2021-MPLP/AL de fecha 06 de julio de 2021, aprueba el **PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANAS DEL 2021 – 2022** (programa municipal EDUCCA - Lucanas, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Básicos, Presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2021**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de Lucanas, trabajará las siguientes líneas de acción:



- **Educación ambiental:** orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.
- **Cultura y comunicación ambiental:** busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través de diseño e implementación de campañas informativas y eventos.
- **Ciudadanía y participación ambiental:** busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



II.- PLAN DE TRABAJO 2021

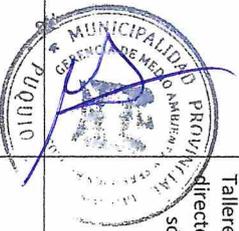
ACTIVIDAD	DETALLE (Tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	MES	RESPONSABLE	PRESUPUE STO
LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL							
SUB LÍNEA DE ACCIÓN 1.1: EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL							
							TOTAL
	Tarea 1: Se coordinará con la UGEL Lucanas para:						S/.400,00
	CONFORMACIÓN Y JURAMENTACIÓN DE LOS PAE (promotor ambiental escolar): Con el propósito de promover la educación ambiental e incentivar la participación de los niños en el cuidado y protección del medio ambiente. Comemorando el Día Mundial del Medio Ambiente (5 de Junio)	Número de PAE acreditados	20 PAE acreditados	Recursos humanos (voluntarios y personal interno)	AGOSTO	Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Básicos GMSB - UGEL LUCANAS	S/.1.000,00
1.1.1. Formación de promotores ambientales escolares	Tarea 2: Selección de instituciones educativas a participar en el Programa Municipal EDUCCA.	Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	5 Instituciones educativas SECUNDARIA - Nuestra Señora Del Perpetuo Socorro Número de alumnos = - José María Arguedas Número de alumnos = 10 secciones - Manuel Prado Número de alumnos = 23 secciones PRIMARIO - 24016 Ccayao Número de alumnos = 21 secciones - 24008 Santa Rosa	Recursos humanos (voluntarios y personal interno) material informativo, aplicativo zoom.	AGOSTO		S/.0.00



PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LUCANAS PUQUIO 2021

 <p>Area 3: Capacitación a los PAES para reforzar la articulación docente-estudiante-familia bajo la modalidad virtual, haciendo uso de los recursos educativos del aula Ambiental (https://aulaambiental.minam.gob.pe/estudiantes/) que respondan a la problemática ambiental del distrito.</p>	<p>Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE.</p>	<p>Número de alumnos = 16 secciones</p>	<p>04 eventos de capacitación (virtual) con temas de: - Minimización, segregación y valorización de residuos sólidos - Responsabilidad compartida. - Espacios públicos limpios - Cultura</p>	<p>Recursos humanos (voluntarios y personal interno) material informativo, aplicativo zoom.</p>	<p>AGOSTO - DICIEMBRE</p>	<p>S/.0.00</p>
 <p>Tarea 4: Implementación de eventos para fomentar la participación de los estudiantes: a) Talleres de arte reciclando, denominado "RECICLARTE": Actividad que se realizará a través de redes sociales dirigido a las instituciones educativas aliadas con la finalidad de incentivar al uso de materiales reciclados. (Comemorando el día nacional del árbol). Octubre Concurso de proyectos ambientales</p>	<p>Número de eventos de talleres dirigidos a los PAE</p>	<p>1 EVENTO DIRIGIDO A LOS PAE</p>	<p>Personal interno, plataforma zoom, página de Facebook de la Municipalidad Provincial de Lucanas, UGEL LUCANAS e I.E.</p>	<p>SETIEMBRE</p>	<p>S/.1.100.00</p>	

<p>b) PRIMERA GRAN BICICLATAEDA Pedaleando por el Bicentenario del Perú</p>	<p>Número de personas que participan en el evento</p>	<p>50 participantes en el evento</p>	<p>Recursos humanos PAJ Voluntarios</p>	<p>Setiembre</p>		<p>S/.200.00</p>
<p>Tarea 5: Talleres de capacitación dirigidos a docentes y directores referentes a biodiversidad, residuos sólidos, cambio climático entre otros.</p>	<p>Número de docentes y directores capacitados</p>	<p>10 docentes y directores capacitados</p>	<p>Personal interno, plataforma zoom, página de Facebook de la Municipalidad Provincial de Lucanas, UGEL LUCANAS e I.E.</p>			<p>s/ 0.00</p>
<p>IB LINEA DE ACCIÓN 1.2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA</p>						
						<p>S/.1560.00</p>



1.2.1. Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Tarea 1: Identificación y habilitación de espacios públicos que educuen ambientalmente en el distrito de Puquio. Tarea 2: Implementación de actividades de promoción cultural-ambiental (sensibilización) dirigida a la ciudadanía en los espacios públicos que educan ambientalmente habilitados con la participación de los PAI	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades de talleres cultural-ambiental implementados. Número de docentes y directores que participan en las actividades de promoción. Cultural-ambiental realizados. 	16 espacios públicos que educan: - 10 puntos limpios en 10 sitios diferentes. - 02 banners en 02 puntos diferentes. - 04 murales en 04 sitios diferentes Recreo municipal Taccsanamayo 5 instituciones educativas	Personal interno, PAI.	AGOSTO - NOVIEMBRE.	Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Básicos GMSB	S/1,500.00
			4 actividades de promoción cultural-ambiental	30 Personas	Recursos humanos (voluntarios y personal interno) material informativo, aplicativo zoom.	SETIEMBRE-NOVIEMBRE SETIEMBRE - NOVIEMBRE	Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Básicos GMSB e Imagen Institucional
NEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL							
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Tarea 1: Realizar una encuesta de percepción sobre los temas ambientales prioritarios (Residuos sólidos, Recursos hídricos, Calidad del aire, Ruido urbano y Areas verdes) Y diseñar e implementar campañas digitales por redes sociales de la municipalidad sobre:	<ul style="list-style-type: none"> Número de campañas informativas realizadas. 	4 campañas informativas realizadas	<ul style="list-style-type: none"> Recurso Humano: Personal Interno Y Aliados Estratégicos Materiales: Lápizeros, Tableros de Plástico, Fichas de encuesta 	AGOSTO-NOVIEMBRE	Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Básicos GMSB, Imagen Institucional y	S/. 1,695.00
							S/.180.00



PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LUCANAS PUQUIO 2021

<p>1.- Consumo responsable (plásticos y envases descartables). 2.- Segregación en fuente de residuos orgánicos y aprovechables, rutas de recolección selectiva. 3.- Horarios y rutas de recolección. 4.- Cultura de pago de arbitrios.</p>	<p>· Número de personas que participan en eventos.</p>	<p>350 Personas</p>	<p>•Materiales de Protección ante la Covid-19 •Laptop •Plataformas Virtuales •Premios para los Ganadores de los Concursos fotográficos</p>	<p>AGOSTO - NOVIEMBRE</p>	<p>Aliados Estratégicos</p>	<p>S/.480.00</p>
	<p>· Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año.</p>	<p>250 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año</p>				<p>9 Materiales comunicacionales (audiovisual y gráfico)</p>
<p>· Número de material comunicacional generado (audiovisual y gráfico).</p>						<p>S/.0.00</p>



	<p>Tarea 2: Implementación de eventos ambientales</p> <p>a) "Alas y Olas": Charlas con el propósito de promover el conocimiento sobre la chatarra electrónica o basura tecnología – RAEE (residuos de aparatos electrónicos y electrónicos (14 de Octubre)</p> <p>b) "Festi Abeja": Con el propósito de difundir a la población residente y flotante, los beneficios de las abejas en el ambiente y su función polinizadora. (18 de noviembre- conmemorando el día internacional de aire puro).</p> <p>c) Limpieza de Lagunas: Actividad con el fin de recolectar residuos mal dispuestos en las lagunas del distrito. Conmemorando la semana de la conservación y manejo de la vida animal.</p> <p>d) Charla virtual especializada de residencia y adaptación al cambio climático. Conmemorando el Día de la Aprobación del Acuerdo de París de la Convención Marco sobre el Cambio Climático. (12 de Diciembre)</p> <p>e) Charla virtual con el objetivo de brindar conocimientos sobre la importancia de la plantación, tala y trasplante; evaluación de riesgos: planes de arborización, entre otros temas. (Día del árbol 01 de Setiembre)</p>	<p>- Número de eventos realizados con temática ambiental</p>	<p>5 eventos ambientales: 1. Alas y olas 2. Festi Abeja 3. Limpieza de Lagunas 4. Charla virtual especializada de residencia y adaptación al cambio climático. 5. Charla virtual con el objetivo de brindar conocimientos sobre la importancia de la plantación, tala y trasplante; evaluación de riesgos: planes de arborización, entre otros temas.</p>	<p>* Recursos Humanos (Voluntarios y Personal interno) * Recursos logísticos * Material Informativo virtual Registro fotográfico Aplicativo Zoom</p>	<p>SEPTIEMBRE - NOVIEMBRE</p>	<p>S/.1035,00</p>
---	--	--	--	--	-------------------------------	-------------------

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LUCANAS PUQUIO 2021

NEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

							S/. 100.00
	<p>Tarea 1: Convocar a jóvenes voluntarios del distrito a través de redes sociales de la municipalidad con la finalidad de promover su participación como PAJ en la gestión ambiental local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones de educación superior (universidades, institutos, otros) que participan del Programa Municipal EDUCCA. 	<p>2 instituciones de educación superior (universidades, institutos, otros)</p>	<p>Recurso Humano: Personal Interno para acompañar el Proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> Laptop Oficios 			S/. 0.00
<p>1. Formación de promotores ambientales juveniles</p>	<p>Tarea 2: Acreditar a los PAJ de acuerdo al formato proporcionado por el MINAM.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAJ acreditados. 	<p>10 PAJ acreditados.</p>	<p>Recurso Humano: Personal Interno</p> <ul style="list-style-type: none"> Ambiente Estratégico (con ventilación, luz, asientos y otros) Materiales de Protección ante la Covid-19 	JULIO - AGOSTO	<p>Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Básicos GMSB y Aliados Estratégicos</p>	S/. 0.00
	<p>Tarea 3: Identificar en qué actividades participaran los PAJ y desarrollar actividades virtuales y/o presenciales para promover la participación de los jóvenes a través de la elaboración de material educativo e informativo para la implementación de las actividades virtuales (redes sociales) y/o actividades presenciales (sensibilización) con las actividades virtuales y/o presenciales del caso para mantener a la ciudadanía informada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ. 	<p>7 actividades sean eventos y/o campañas informativas y educativas (4 actividades de promoción cultural ambiental y 3, sean eventos y/o campañas informativas y educativas, que se harán con la participación de los PAJ)</p>	<p>Recurso Humano: Personal Interno, PAJ y Aliados Estratégicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Laptop Plataformas Virtuales Carpa de Toldo Plegable 	AGOSTO - DICIEMBRE		S/. 0.00



<p>Tarea 4: Capacitar a los PAJ de manera virtual en temas ambientales prioritarios en el distrito que les permita participar en las actividades que proponga la municipalidad. Tomando en cuenta las medidas sanitarias del caso.</p>	<p>· Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.</p>	<p>12 eventos de capacitación (Charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ</p>	<p>Recurso Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal Interno • Plataforma virtual (Zoom y/o Google Meet) • Aula Ambiental del MINAM • Página de Facebook de la Municipalidad Provincial de Lucanas, de la GMSB 	<p>AGOSTO</p>	<p>Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Básicos GMSB</p>	<p>S/.0.00</p>
	<p>· Número de horas de capacitación que reciben los PAJ.</p>	<p>12 horas de capacitación</p>	<p>Recurso Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal Interno • Ambiente Estratégico (con ventilación, luz, asientos y otros) • Materiales de Protección ante la Covid-19 			<p>S/.0.00</p>
<p>Tarea 5: Reconocimiento a los PAJ de modo virtual o presencial (constancia de participación).</p>	<p>· Número de PAJ reconocidos.</p>	<p>10 PAJ Reconocidos con Certificados</p>	<p>Recurso Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal Interno • Ambiente Estratégico (con ventilación, luz, asientos y otros) • Materiales de Protección ante la Covid-19 			<p>S/.0.00</p>



<p>3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios</p>	<p>Tarea 1: Convocar la participación de vecinos y vecinas o líderes vecinales, comunitarios, personal de seguridad y fiscalización, etc y acreditar a los PAC bajo la modalidad virtual o presencial con las medidas sanitarias del caso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAC acreditados. 	<p>24 PAC acreditados (16 de las comunidades campesinas, 4 de asociaciones de productores y 4 de transportistas)</p>	<p>Recurso Humano: Personal Interno para acompañar el Proceso. • Ambiente Estratégico (con ventilación, luz, asientos y otros) Materiales de Protección ante la Covid-19 • Laptop • Oficios</p>	<p>AGOSTO</p>	<p>Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Básicos GMSB y Aliados Estratégicos</p>	<p>S/.0.00</p>
<p>3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios</p>	<p>Tarea 2: La municipalidad capacitará de modo presencial o virtual a los PAC para la implementación de actividades de sensibilización y vigilancia ambiental.</p> <p>a) Capacitación al Personal de Fiscalización b) Capacitación al Personal de Seguridad Ciudadana c) Actividades de Sensibilización: Se realizarán actividades de difusión y sensibilización de manera virtual y presencial referente a temas de calidad de aire, residuos sólidos, biodiversidad, desplastificación entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC. 	<p>- 4 Eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC (02 eventos de capacitación para el personal de fiscalización y 02 eventos de capacitación al personal de seguridad ciudadana)</p> <p>- 2 actividades de sensibilización.</p>	<p>Recurso Humano: • Personal Interno • Plataforma virtual (Zoom y/o Google Meet) • Aula Ambiental del MIINAM • Página de Facebook de la Municipalidad Provincial de Lucanas, de la GMSB</p>	<p>SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE</p>	<p>Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Básicos GMSB y Aliados Estratégicos</p>	<p>S/.0.00</p>



	<p>Tarea 3: Participación de los PAC en actividades promovidas por la municipalidad de manera virtual y presencial.</p> <p>a) Vigilancia ambiental para evitar la generación de puntos críticos de residuos sólidos en sus barrios.</p> <p>b) Fomentar el cumplimiento de los horarios de recolección.</p> <p>c) Fomentar la participación de los vecinos en el Programa de Segregación en Fuente y recolección selectiva de la Municipalidad.</p> <p>d) Fomentar la participación de los vecinos en otros temas prioritarios ambientales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y participativas) en la que participan los PAC. 	<p>4 Actividades (eventos y/o campañas informativas y participativas) en la que participan los PAC</p>	<p>Recurso Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal Interno Y Aliados Estratégicos • Materiales: Combustible, implementos de identificación para los Aliados Estratégicos (gorros, mandiles, polos y otros); • Cofí-Breaks • Transporte de capacidad para 30 personas. 	<p>AGOSTO - DICIEMBRE</p>	<p>Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Básicos GMMSB</p>	<p>S/.100.00</p>
	<p>Tarea 4: Reconocimiento a los PAC de modo virtual o presencial (constancia)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de dirigentes y/o PAC reconocidos. 	<p>24 dirigentes y/o PAC reconocidos</p>	<p>Recurso Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal Interno • Ambiente Estratégico (con ventilación, luz, asientos y otros) • Materiales de Protección ante la Covid-19 • Diplomas 	<p>DICIEMBRE</p>	<p>Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Básicos GMMSB</p>	<p>S/.0.00</p>

a) **Residuos sólidos:**

Minimización:

- ✓ Consumo lo justo y necesario reusando o reparando.
- ✓ Prevenir la generación de residuos sólidos: reduciendo el uso de plásticos de un solo uso y envases descartables, así como el sobre empaque.
- ✓ Consumo de bienes de emprendimientos locales, que incorporen la reutilización de materiales de descarte.

Segregación en fuente, horario y rutas de recolección selectiva (orgánica y aprovechable)

Valorización (los residuos sólidos como recursos que eviten su disposición final)

Espacios públicos limpios (uso adecuado de papeleras, contenedores para evitar puntos críticos, horarios y rutas de recolección de residuos domiciliarios)

Cultura de pago de arbitrios (transparencia y eficiencia del servicio de limpieza pública, rutas y horarios de recolección de residuos domésticos y recolección selectiva)

Responsabilidad compartida (ver la gestión integral de residuos sólidos como un trabajo en equipo, pues se requiere la participación de los generadores, operadores de residuos sólidos y las municipalidades).

- b) **Recursos hídricos** (prevención, valoración y recuperación del recurso hídrico)
- c) **Calidad del aire:** uso de transporte no motorizado (uso de la bicicleta)
- d) **Ruido urbano:** control y fiscalización.
- e) **Áreas verdes:** Ampliación de áreas verdes en el marco de sus planes de valoración de residuos sólidos orgánicos. Identificación de árboles patrimoniales.

CONSOLIDADO TOTAL PRESUPUESTAL

CONSOLIDADO TOTAL PRESUPUESTAL	
Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	S/.1560.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	S/.1,695.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	S/.100.00
TOTAL	S/.3,255.00

